



Sistemas alimentarios y COVID-19 en América Latina y el Caribe: Reconstrucción con transformación: un balance de medio término

Boletín N.º 17

21 / 12 / 2020

Índice

1. Editorial	1
2. Mensajes clave	2
3. La importancia de la agricultura en América Latina y el Caribe	3
4. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la reconstrucción con transformación	5
5. Financiamiento	12
6. Recuperar transformando: algunas iniciativas concretas en la región	15
7. Entrevistas	18
8. Bibliografía	21

1. Editorial



El acceso privilegiado a recursos naturales le ha permitido a América Latina y el Caribe convertirse en líder mundial en la producción de alimentos. Dicha ventaja, sin embargo, no se ve reflejada en las dietas de sus propios habitantes. Mientras algunos ni siquiera consumen la cantidad mínima de calorías para subsistir, un número importante de personas accede mayormente a alimentos ultraprocesados con alta cantidad de sal, grasa y azúcar, con consecuencias desastrosas para la salud pública en términos de sobrepeso y obesidad.

Como se ha mencionado en otros números de esta serie, la pandemia de COVID-19 ha exacerbado algunas de las debilidades y carencias de nuestras sociedades. También ha puesto de manifiesto que la agricultura es una actividad imprescindible, pues produce bienes imprescindibles. En ese sentido, la pandemia supone una oportunidad enorme de cambiar, de comenzar a tomar acciones que nos permitan construir una agricultura más moderna, resiliente y respetuosa con el medio ambiente y las personas que residen en zonas rurales. Las Naciones la ha puesto un nombre a esta aspiración: reconstruir con transformación.

Impulsar un proceso de reconstrucción que persiga transformar estructuras, hábitos y dinámicas que atentan contra la sostenibilidad del planeta, exige que se tomen acciones lo más pronto posible, ya que la situación en la que se encontrará en el mundo de la post pandemia será, sin duda, muy diferente al que teníamos para fines de 2019, lo que planteará desafíos aún mayores a los que se tenían a fin del año pasado.

Por ello, en este número hemos querido hacer un balance preliminar de los efectos de esta crisis sobre el sistema agroalimentario regional y enumerar algunas iniciativas e ideas sobre qué hacer para recuperar y transformar los sistemas agroalimentarios regionales, con el objetivo de mejorar las condiciones sociales y económicas de las personas que viven en la región, en completo equilibrio con la naturaleza.

2. Mensajes clave



- La región se encamina a paso firme a transformarse en el mayor productor de alimentos en el mundo, por lo que el sector agroalimentario parece ser más resiliente que el resto de los sectores económicos, que se han visto fuertemente afectados por la pandemia.
- Sin embargo, los actuales procesos de producción agrícola no son sostenibles: son responsables del 46% de los gases de efecto invernadero en la región y son agentes críticos en la pérdida de la biodiversidad.
- Además, resulta cuando menos paradójico que haya problemas endémicos de seguridad alimentaria y nutricional y que estos hayan sido agudizados por la crisis.
- Las medidas de recuperación inmediata deben concentrarse en proteger los empleos existentes, crear nuevos empleos y fortalecer la red de protección social, ya sea a través de inversión directa o políticas.
- Aun así, la recuperación puede ser la oportunidad para la transformación, es decir, para realizar los ajustes que los sistemas agroalimentarios requieren para desarrollar resiliencia a riesgos futuros.
- La resiliencia de los sistemas agroalimentarios se desarrolla corrigiendo las múltiples desigualdades sociales, económicas y territoriales presentes en el medio rural, y estableciendo una relación más sostenible entre los seres humanos y la naturaleza.
- Aunque los objetivos para una recuperación inmediata y una transformación de los sistemas agroalimentarios no son idénticos, las acciones deberían partir de manera simultánea para que así sea, efectivamente, una recuperación CON transformación.
- La necesidad de responder con presteza a la crisis originada por la pandemia de COVID-19 ha generado una fuerte presión fiscal, en un contexto de alta deuda pública.
- La recuperación de nuestros sistemas alimentarios es una labor costosa, pero promover una transformación del sector es aún más costoso.
- El financiamiento público para nuestros sistemas agroalimentarios es un recurso escaso, lo que contradice la importancia de los sistemas agroalimentarios.
- Es necesario buscar nuevas fuentes de financiamiento, además de las tradicionales, como: la parafiscalidad, pagos por servicios ambientales (PSA), descuentos tributarios o una nueva Responsabilidad Social Empresarial (RSE) para financiar las acciones necesarias pospandemia.



3. La importancia de la agricultura en América Latina y el Caribe



La agricultura y los sistemas alimentarios son fundamentales para algunas economías de América Latina y el Caribe, tanto en términos de PIB como empleo. Muchos de los empleos generados son por el trabajo de pequeños productores, ya que más de la mitad de la producción alimentaria de la región procede de pequeñas explotaciones. Aun cuando la agricultura es muy diversa en los países, existe una enorme heterogeneidad en cuanto a escala y sofisticación, así como su contribución a la economía nacional (Trivelli y Berdegú, 2019).

La importancia también es estratégica, ya que la pandemia y el riesgo inminente de una crisis alimentaria recuerdan la importancia crucial de la agricultura y los sistemas alimentarios. La agricultura es una actividad imprescindible, pues produce bienes imprescindibles. Precisamente es en el ámbito de la producción de alimentos en la que la región se ha posicionado como uno de los grandes productores del planeta.

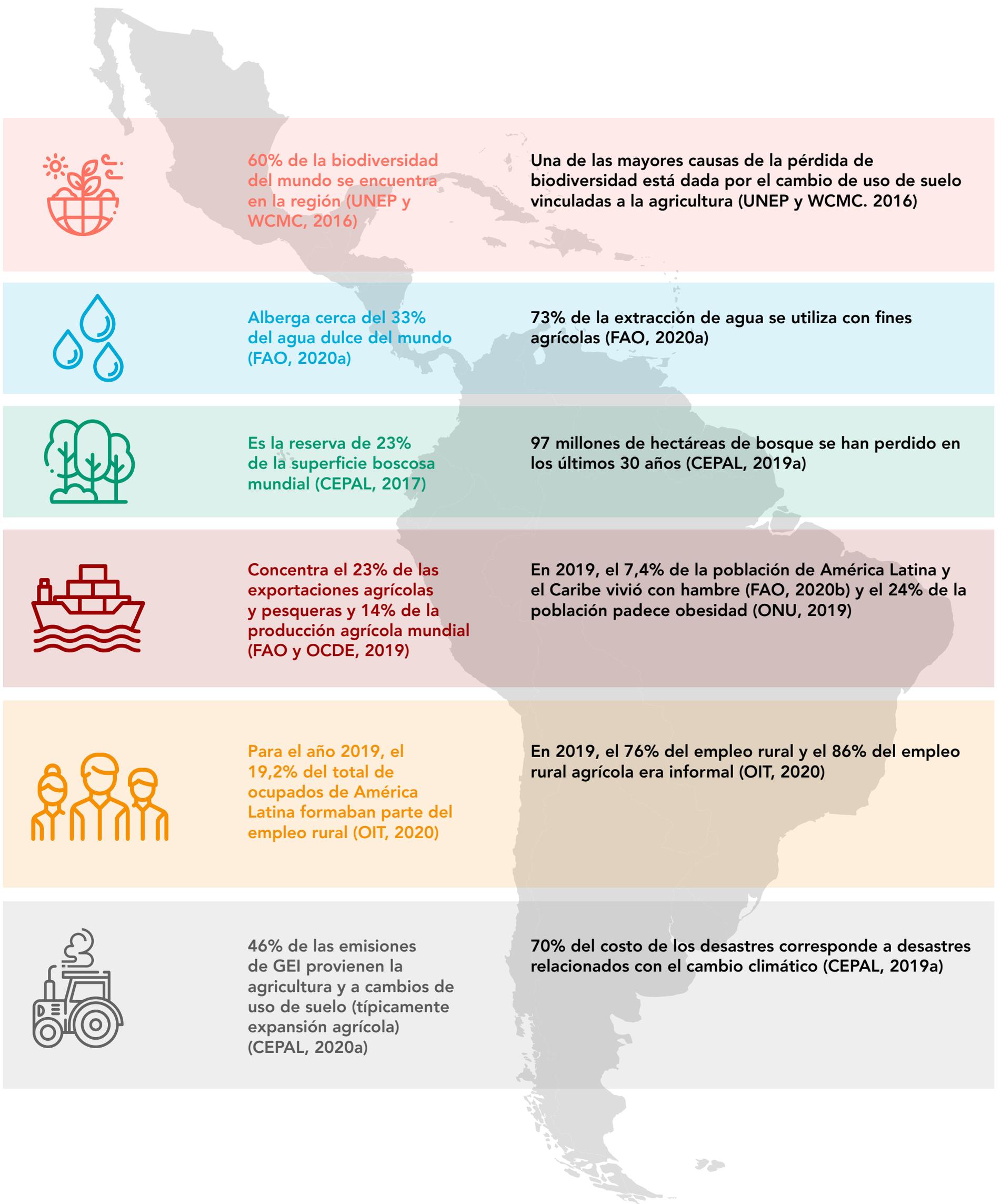
Además, los países de América Latina y el Caribe cuentan con una gran abundancia de recursos naturales, lo que, de cierto modo, le ha permitido a la región posicionarse como un gran productor de alimentos. De ahí que la agricultura juega un rol crítico en el equilibrio ambiental regional y mundial, ya que el medio en el que se desarrolla la agricultura y pesca, es donde se generan los servicios ecosistémicos de los que se beneficia todo el planeta (Díaz-Bonilla y Del Campo, 2010).

Esta capacidad productiva ha supuesto gastar más agua, talar más árboles y degradar más suelos que en cualquier otra región del mundo. Y no hay *tradeoff*: los recursos naturales se están consumiendo a una velocidad extremadamente rápida, y su renovación no corre a la misma velocidad.

Por ello, los sistemas agroalimentarios tienen un importante rol que jugar en el cuidado y conservación de los recursos naturales de América Latina y el Caribe, lo que permitirá garantizar la producción futura y así cumplir el desafío de alimentar a cada vez a más personas, ya que se espera que la demanda de alimentos crezca en un 22,5% de aquí al 2050 (Morris, Sebastian y Perego, 2020).



Figura 1/ Recursos naturales y agricultura en América Latina y el Caribe.



4. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la reconstrucción con transformación



La reconstrucción o recuperación ha sido frecuentemente conceptualizada y diseñada para que un país regrese a las condiciones de desarrollo que disfrutaba antes del desastre o crisis. Esto, sin embargo, ha llevado a repetir las situaciones de riesgo preexistente y, por lo tanto, a la posibilidad de volver a caer en las mismas emergencias o crisis del pasado (PNUD, 2012). Esta manera de analizar los riesgos ha ido evolucionando con el tiempo. Así, hace pocos años se estableció que la **fase de reconstrucción** debiera ser la **oportunidad** para reconstruir creando resiliencia para manejar o gestionar los riesgos futuros, es decir, **reconstruir mejor** (ONU, 2015).

De ahí que son cada vez más las voces que señalan que la crisis sanitaria, económica y social causada por la **pandemia** es una **oportunidad** para reflexionar sobre qué tipo de respuestas se requiere para salir de una crisis de esta envergadura. Por ello, se ha señalado que para **reconstruir mejor** es necesario **transformar el modelo de desarrollo** de América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020b; ONU, 2020a).

Transformar refiere a los ajustes que los **sistemas agroalimentarios** requieren para desarrollar resiliencia a riesgos futuros (Torero, 2020a). Es más, desde antes de la pandemia se venía diciendo que los sistemas agroalimentarios requerían una transformación y que esta debería estar alineada con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** (Trivelli y Berdegué, 2019).

Después de que la **pandemia** fuera una realidad en la región, la Organización de las Naciones Unidas de la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Fundación Democracia y Desarrollo (FDD) realizaron un seminario donde se discutió si las inversiones de recuperación del COVID-19 podrían catalizar una reorientación de las economías y sociedades latinoamericanas y caribeñas para cumplir los 17 **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (FAO y FDD, 2020). Alcanzar estos objetivos depende en gran medida de la agricultura, la alimentación y los ecosistemas terrestres y marinos, los cuales ofrecen un espacio insustituible para el desarrollo de soluciones que permitan una **recuperación con transformación**, con políticas públicas que apunten a mejorar los índices socioeconómicos, mitigar los efectos climáticos y ambientales e incrementar su adaptación y resiliencia al cambio climático en la región.

Quizás sea el momento de abordar no solo las consecuencias directas de la pandemia de COVID-19, sino que otros problemas que acechan a la sociedad, como la **crisis climática y ambiental** que afecta todas las actividades humanas, pero especialmente a la pesca y agricultura, muy vulnerables al cambio climático (Morris, Sebastian y Perego, 2020; ONU, 2020b).

Por eso se ha afirmado que la **recuperación con transformación** de los sistemas agroalimentarios debe incorporar las dimensiones **sociales, económicas y ambientales** (CEPAL, 2020a; ONU, 2020a), con el fin de lograr el objetivo de transitar hacia **sistemas agroalimentarios más resilientes, sostenibles e inclusivos** (FAO, 2020c; Morris, Sebastian y Perego, 2020).

4.1. La recuperación es inmediata

La pandemia vino a profundizar una ralentización económica presente desde el 2014 en la región. El crecimiento promedio del PIB observado estos últimos años fue de un pobre 0,4%. La llegada del COVID-19, en el 2020, provocará una impresionante caída de un -7,7% (CEPAL, 2020c; CEPAL, 2020d).

Sin embargo, el sector agroalimentario parece tener un comportamiento diferente al resto de los sectores económicos. Antes de la crisis, se esperaba que América Latina y el Caribe se transformara en la principal región productora de alimentos del mundo, aportando más de un cuarto de los productos agrícolas y pesqueros del planeta (OCDE y FAO, 2019) y después de casi un año de iniciada la crisis, la proyección no ha variado mayormente. Es más, la exportación de productos agrícolas y pesqueros producidos en la región ha aumentado en un 6% durante el primer semestre del 2020 (FAO y CEPAL, 2020).

Habida cuenta de la cantidad de alimento que se produce en América Latina y el Caribe, resulta cuando menos paradójico que haya problemas endémicos de seguridad alimentaria y nutricional y que estos hayan sido agudizados por la crisis. Esto se puede explicar por el serio impacto en los niveles de pobreza y empleo que ha tenido la pandemia en la región y por el alto precio que tienen las dietas saludables en la región.

Figura 2/ Pobreza, extrema pobreza, desempleo y hambre observados y proyectados en América Latina y el Caribe, 2019 y 2020.



Fuente: Elaboración propia en base a CEPAL (2020c).

Así, las medidas de recuperación inmediata deberían centrarse en proteger los empleos existentes, crear nuevos empleos y fortalecer la red de protección social, ya sea a través de inversión directa o políticas. Sin embargo, si se quiere aumentar la resiliencia de los sistemas agroalimentarios, la recuperación debería incorporar aspectos transformacionales, tema que será abordado en el siguiente punto.

En el proceso de recuperación inmediata, se considera necesario explorar mecanismos para proporcionar a todas las personas en situación de pobreza ingresos básicos de emergencia. Esto puede incluir la posibilidad de proveer el equivalente al umbral nacional de pobreza. A fin de abordar la inseguridad alimentaria y la malnutrición, estas medidas podrían complementarse, cuando fuera necesario, con bonos contra el hambre para quienes viven en la extrema pobreza (ONU, 2020a).

Así también, las medidas de protección sanitaria y social debiesen estar focalizadas en los trabajadores del sector informal, compuesto principalmente por mujeres, jóvenes, pueblos indígenas y migrantes (ONU, 2020a). Como también es fundamental mantener los programas de alimentación para niños y niñas, adultos mayores y otras personas en situación de vulnerabilidad, privilegiando la compra pública de alimentos sanos y perecibles a pequeños productores agrícolas y pescadores artesanales de la región (FAO, 2020d).

Por último, es importante implementar acciones orientadas a preservar las aptitudes y las capacidades productivas y de gestión, para que la producción pueda responder cuando se recupere la demanda, como subsidios de emergencia para las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), especialmente para cubrir los costos laborales. Las políticas e inversiones deberían facilitar la igualdad de acceso a las tecnologías, herramientas y plataformas de la información y las comunicaciones (TIC). En el caso de las empresas más grandes, el apoyo financiero podría proporcionarse con condicionalidades, como proteger el empleo, invertir en investigación y desarrollo (I+D), realizar inversiones verdes y abstenerse de distribuir dividendos entre los accionistas (ONU, 2020a).

4.2. La transformación es un trabajo a largo plazo

4.2.1. Inclusividad, diversificación e igualdad de territorios rurales

Aun cuando la transformación es un proceso a largo plazo, se debe iniciar junto al proceso de recuperación inmediata, centrándose en los aspectos económicos, sociales y ambientales que son necesario corregir a largo plazo.

Desde antes de la pandemia, la población rural enfrentaba importantes rezagos y brechas en sus indicadores de desarrollo. En el 2017, en la región, 1 de cada 2 pobladores rurales enfrentaban una situación de pobreza monetaria y 1 de cada 5 de pobreza extrema (CEPAL, 2019b). Estas tasas duplican y triplican, respectivamente, la incidencia de los mismos indicadores en el medio urbano.

Estas diferencias sociales no son estáticas, sino que tienden a reproducirse y a transmitirse de una generación a otra, como resultado de la interacción de las múltiples desigualdades sociales, económicas y territoriales presentes en el entorno rural. Esta es la manifestación de las trampas territoriales de pobreza, desigualdad y baja movilidad social (Bebbington *et al.*, 2016). De ahí que poner fin a la pobreza no está en el horizonte para buena parte de la población rural (Trivelli y Berdegué, 2020) y lograrlo de aquí al 2030 será difícil para la mayoría de países de la región.

Por ello, la pobreza en el medio rural no solo descansa en los menores niveles de crecimiento económico, sino que también en la prevalencia de altos niveles de desigualdad multidimensional. En otras palabras, la pobreza debe analizarse junto a otras dimensiones, como la nutricional.

La prevalencia de la desnutrición ha crecido en la región en los últimos cinco años, probablemente a causa del estancamiento del crecimiento económico. En el año 2019, los niveles de desnutrición llegaron a 6,7% en América Latina y a 16,6% en el Caribe, cuando la media mundial fue de 8,9%. Además, no hay que olvidar que la mala alimentación está asociada a la obesidad y sobrepeso, enfermedades que afectan a casi la mitad de la población regional (FAO *et al.*, 2020).

Las condiciones económicas, los desequilibrios estructurales (ingresos, activos y recursos) y la falta de políticas de protección social son las principales causas del hambre y malnutrición en la región, las que interactúan, además, con desastres y crisis que hacen más difícil salir de este círculo vicioso (FAO *et al.*, 2020). Esta situación se puede graficar en la clara desigualdad territorial en América Latina y el Caribe. Mientras el sobrepeso infantil en los territorios altamente rezagados es de un 13,1%, en los territorios sin rezago es la mitad, un 6,6% (FAO *et al.*, 2020).

En suma, hoy más de la mitad de la población regional padecen hambre o malnutrición y la pandemia no ha hecho más que empeorar las cifras. Para alcanzar las metas de la Agenda 2030 será necesario redoblar los esfuerzos desplegados hasta el momento.

Propuesta FAO

Transformar los sistemas alimentarios: dietas saludables para todos

Está compuesto de dos ejes, los que requieren de una institucionalidad pública renovada que se apoye en la ciencia y tecnología e integre a todos los actores, incluyendo a los consumidores y sector privado. Por lo mismo, el diálogo y colaboración con el sector empresarial será una prioridad para la FAO.

También, se requiere de información confiable y monitoreo de políticas para reducir las tasas de hambre, sobrepeso y obesidad. Lograrlo implica una gobernanza efectiva que logre equilibrar los intereses de todos los actores del sistema alimentario, donde lo público deberá cobrar un mayor protagonismo.

Eje 1. Garantizar mayor oferta y acceso físico a dietas diversificadas y nutritivas para todas las personas

- Aumentar la producción de alimentos sanos y nutritivos mediante la entrega de activos, financiamiento y capacitación a pequeños y medianos productores agrícolas y pescadores artesanales.
- Impulsar la economía circular y reducir la pérdida y desperdicios de alimentos.
- Mejorar los sistemas de distribución alimentaria (incluyendo los sistemas de distribución y supermercados, los que deben tener una mayor oferta de alimentos), fomentando circuitos cortos de comercialización y de abasto local.
- Establecer políticas comerciales que promuevan una mayor seguridad alimentaria.
- Mejorar la inocuidad y calidad de los alimentos, piedra angular de la comercialización.

Eje 2. Facilitar el acceso económico a los alimentos y mejorar la información y hábitos de consumo para promover dietas saludables

- Impulsar políticas fiscales y sociales que faciliten el acceso a alimentos saludables.
- Regular la publicidad y etiquetado de alimentos para empoderar a la población.
- Fomentar la educación alimentaria y la alimentación escolar.

En el medio rural las desigualdades no solo se reflejan en la malnutrición, sino también en otras dimensiones, como, por ejemplo, en el acceso a servicios e infraestructura básica, que sigue siendo limitado para la población rural y la brecha en comparación al ámbito urbano es muy alta (Fort, 2019). Esta diferencia se ve claramente en la conectividad y accesibilidad (camino, telecomunicaciones, internet) y servicios básicos (Fort, 2019; Saravia-Matus y Aguirre, 2019). No asegurar un abastecimiento mínimo de estos requerimientos limitará el desarrollo social y económico de las zonas rurales.

A causa de la pandemia, estas desigualdades podrían aumentar en los países de la región. Los países más golpeados serán aquellos que dependen de las actividades turísticas, y de servicios y de la importación de alimentos, como ocurre con los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe. El aumento de la deuda pública externa en estos países pondrá en riesgo la inversión en servicios e infraestructura para los próximos años (ONU, 2020a).

Por ello, no sólo es necesario disminuir la brecha entre lo rural y lo urbano, sino que también la desigualdad entre países. Se requieren políticas públicas diferenciadas para apoyar el desarrollo de todos los territorios.

Propuesta FAO

Mano a mano: hacia sociedades rurales prósperas e inclusivas

El objetivo es generar políticas públicas hechas a la medida de los países y territorios, que den soluciones integrales al territorio rural. Con el apoyo de la revolución digital y tecnológica, se busca reordenar el trabajo público, privado y académico.

El foco debe estar puesto en la pesca artesanal y la agricultura familiar, las que componen el 80% de las unidades productivas del mundo rural. El trabajo se divide en cinco ejes.

Eje 1. Apoyar el aumento de la inversión en bienes públicos y privados

- Fortalecer los derechos de propiedad a la tierra.
- Extender la cobertura y calidad de los servicios rurales.
- Dotar de mejor información al sector agropecuario.

Eje 2. Ampliar la protección social en el medio rural

- Vincularlas con las políticas productivas con los programas de inclusión.

Eje 3. Impulsar la gestión sostenible de los recursos naturales

- Especialmente, aquellos manejados por la población rural más vulnerables, pueblos indígenas, afrodescendientes y mujeres.
- Promover nuevos emprendimientos asociados al patrimonio natural y cultural: uso de productos forestales no maderables, sellos de origen y turismo rural.

Eje 4. Impulsar el empleo rural no agrícola

- Mejorar los vínculos entre los centros urbanos y rurales.
- Mejorar la conexión entre el sector agrícola y los mercados de bienes y servicios.

Eje 5. Expandir la infraestructura rural con paquetes de inversiones

- Realizar paquetes de inversiones públicas y privada.
- Mejorar el acceso a internet, información y telecomunicaciones.

4.2.2. Sostenibilidad y resiliencia

Antes de la pandemia el modelo de desarrollo de la región ya enfrentaba graves limitaciones estructurales, las que se manifestaban en los bajos niveles de crecimiento, indicadores de pobreza e inseguridad alimentaria en aumento, pérdida de biodiversidad y una mayor vulnerabilidad a desastres asociados al cambio climático. Estos constantes y frecuentes choques llevaron a los países a sobre endeudarse, como ocurrió como los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe, los que figuran entre las economías más endeudadas del mundo (ONU, 2020a).

En este sentido, la agricultura y pesca es especialmente vulnerable a los desastres asociados al cambio climático, por ser actividades que dependen de las condiciones medioambientales (IPCC, 2014). La agricultura que se desarrolla en la región también es especialmente sensible al cambio climático, ya que, además del aumento de temperatura, cambio en la distribución de lluvias y aumento del nivel del mar, se prevé que, para mediados del siglo XXI, se reduzca la disponibilidad de aguas superficiales y subterráneas en la mayoría de las regiones subtropicales (Morris, Sebastian y Perego, 2020).

Por otro lado, a pesar de que en América Latina y el Caribe es una zona biodiversa – ocho de los diecisiete países megadiversos del mundo – y posee ecosistemas únicos e irremplazables, la región ha sufrido, de 1970 a la fecha, una disminución de un 89% en las poblaciones de especies silvestres, la mayor pérdida documentada del mundo (WWF, 2020). Las causas estarían radicadas en la deforestación, para la producción silvoagropecuaria, y la pesca insostenible (ONU, 2020a).

Por ello, la atención a la pandemia no debería dar lugar al descuido del medio ambiente. Al contrario, la recuperación debiese ser una oportunidad única para emprender una relación más sostenible entre seres humanos y naturaleza. Más aún cuando se espera que la demanda global de alimentos aumente en las próximas décadas. El desafío es cómo producir más alimentos con menos: menos contaminación, menos emisión de gases efecto invernadero, menos cambio de uso de suelo, menos agua, menos sobreexplotación de peces.



Propuesta FAO

Agricultura sostenible y resiliente al cambio climático

Este objetivo está compuesto por dos ejes que requieren de mayor inversión, un gran salto en innovación y tecnología y un cambio institucional profundo que involucre una nueva gobernanza, a más sectores de la sociedad y estimule la cooperación entre los países.

La agricultura debe transitar a un modelo de desarrollo que no solo explote los recursos naturales, sino que los potencie y los valorice.

Eje 1. Producir de manera más sostenible, reduciendo la huella ambiental e integrando los ecosistemas y la biodiversidad

- Reducir la huella ambiental, mejorando la salud del suelo y avanzando a un uso eficiente del agua.
- Integrar la conservación de la biodiversidad en las políticas de producción permitirá proteger la base de la agricultura y seguridad alimentaria regional.
- Manejar de modo sostenible de bosques, promoviendo el combate a la tala ilegal, la congestión forestal, la forestería comunitaria y las concesiones forestales.
- Resguardar la pesca y acuicultura, combatiendo la pesca ilegal y velando por el crecimiento sostenible del sector.
- Reducir las emisiones de efecto invernadero, impidiendo la deforestación, impulsando la ganadería baja en emisiones, recarbonizando los suelos y reduciendo la pérdida y desperdicio de alimentos.

Eje 2. Agricultores, comunidades rurales y ecosistemas más resilientes al cambio climático

- Invertir en la reducción de riesgos de desastres: mejorar los sistemas de información relacionados al riesgo.
- Incorporar prácticas productivas resilientes al cambio climático que sean adoptadas a gran escala.

No se pueden pasar por alto otras medidas, como las recomendadas por el Programa para el Medio Ambiente de las Naciones Unidas (ONU, 2020b), que propone incorporar **soluciones basadas en la naturaleza** (SbN). Las SbN son extremadamente rentables para ayudar a los ecosistemas a producir servicios que permitan el desarrollo económico de las poblaciones locales, así como adaptarse a los efectos del cambio climático. Los ecosistemas saludables permiten un ahorro de USD 125 mil millones anuales causados por amenazas de origen climático en la región. Estos sistemas saludables se pueden generar, por ejemplo, a través de la protección de humedales, la reforestación con especies nativas o la mantención de los caudales ecológicos de ríos.

Por otro lado, el Banco Mundial (Morris, Sebastian y Perego, 2020) propone poner un fuerte foco en **el cambio de las fuentes energéticas**, ya que la energía utilizada en agricultura es tanto un desafío como una oportunidad. La energía utilizada para la agricultura es responsable del 22% del total de emisiones del sector agrícola (sin contar las emisiones del transporte de alimentos) (WRI, 2020). Por ello se propone el uso de nuevas tecnologías, incluidas la energía solar e hidráulica, para introducir sistemas de producción agrícola nuevos y más limpios. Sin embargo, la propia actividad agrícola puede ofrecer nuevas oportunidades de fuentes energéticas. Los desechos de rumiantes pueden generar energía. Basta la instalación de tecnologías simples (como biodigestores en la explotación), las que tienen el potencial simultáneo de mejorar el manejo del estiércol, reducir las emisiones de GEI y producir energía en la finca. Por otro lado, se pueden producir productos agrícolas con el propósito expreso de generar combustibles renovables. Este es el caso, por ejemplo, del etanol, que se produce comúnmente del maíz y del carbón vegetal, un residuo de carbono negro producido mediante la eliminación del agua y otros componentes volátiles de materiales animales y vegetales.

5. Financiamiento



La necesidad de responder rápidamente a la crisis originada por la pandemia del COVID-19 ha generado una fuerte presión fiscal. Los gastos han subido, mientras que los ingresos fiscales han caído. Hacia la mitad del año, los gobiernos ya habían anunciado esfuerzos fiscales iguales al 4,1% del PIB en 16 países de América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020b) y al finalizar el año, la brecha fiscal no ha hecho más que aumentar. Se estima que la posición fiscal de la región, al finalizar el 2020, exhiba el mayor déficit de los últimos 70 años (CEPAL, 2020b).

Las condiciones de financiamiento público para la recuperación no son fáciles, en un contexto en el que los niveles de deuda en América Latina y el Caribe no han hecho más que aumentar durante la última década. La deuda pública bruta del gobierno central subió a un 45% en la región durante el 2019, lo que significa un alza de un 30% en relación al 2010 (CEPAL, 2020e). Además, las condiciones de financiamiento internacionales han perjudicado a una región altamente dependiente de recursos naturales, cuyos precios han ido, generalmente, a la baja durante la pandemia.

Tanto la recuperación como la transformación de nuestros sistemas agroalimentarios requieren de mucha inversión. En el corto plazo, los alimentos y sus procesos de producción son parte esencial de la economía de la región. En el largo plazo, la alimentación sigue siendo esencial, pero se suma a la necesidad de interactuar de forma sostenible con los ecosistemas que hacen posible nuestro sistema de vida. **Por lo que la alternativa de promover una transformación del sector es aún más costosa.**

Lamentablemente, **el financiamiento público para nuestros sistemas agroalimentarios es un recurso escaso.** En la mayoría de los países de la región el gasto público en agricultura se mueve entre el 1 y 2% del gasto total, lo que es menor al valor agregado agrícola como porcentaje del PIB, aunque hay algunas excepciones en el Caribe.

5.1. Liquidez para recuperar

La crisis requiere de una respuesta con dos caras. Por un lado, la crisis ha generado problemas de flujo de caja para un número importante de empresas en el corto plazo. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) proyecta que 2,7 millones de empresas cerrarían en 2020 en la región. De ellas, casi 300 mil son hoteles y restaurantes con fuertes vínculos con la producción agrícola primaria (CEPAL, 2020e). Por otro, la pandemia ha dejado a millones de personas sin empleos y posibilidades de vida. Lo que ha generado que aumenten los niveles de pobreza, pobreza extrema y hambre. La CEPAL estima que se han perdido 44 millones de puestos de trabajo, llegando hasta un 13,5% de desempleo.

En consecuencia, las medidas de financiamiento para la recuperación deben asegurar que la crisis sanitaria no se convierta en una crisis alimentaria. Para que esto suceda se requiere de una respuesta integral del sistema agroalimentario, incluyendo a los consumidores (CEPAL y FAO, 2020):

- **Para los consumidores,** la CEPAL y la FAO han propuesto **un bono contra el hambre** equivalente a un 70% de la línea de pobreza para las zonas en extrema pobreza, con un costo que varía mucho por país, pero llega a 0,52% del PIB regional.
- **Para los 17 millones de unidades agrícolas y dos millones de pescadores de la región,** la CEPAL y la FAO han recomendado un **aumento de créditos blandos** dirigidos al sector del orden de un 20% anual. Además, se recomienda **una inversión por una vez, con fondos no reembolsables, de un kit básico de inversión** (fertilizantes, semillas y otros) entregado a 6,8 millones de explotaciones de la agricultura familiar.

Fuentes de recursos y financiamiento

Fuentes tradicionales

- **Deuda pública:** entre marzo y junio del 2020, once países de la región colocaron bonos soberanos en mercados internacionales por un total de USD 24 812 millones, a bajas tasas de interés (CEPAL, 2020b).
- **Política monetaria:** con la inflación en valores históricamente bajos en la región, hay espacio para la adopción de políticas monetarias expansivas convencionales y no convencionales (CEPAL, 2020b).
- **Financiamiento multilateral:** es una importante fuente de recursos para los países más vulnerables de la región. En El Salvador y Honduras, el financiamiento multilateral sumó un 3,7% del PIB (hasta el 20 de mayo del 2020, CEPAL, 2020e). En lo que va del año 2020, 25 países de la región han accedido a fondos de emergencia de las instituciones financieras internacionales, alcanzando USD 22 587 millones (CEPAL, 2020b).
- **Reducción de la evasión fiscal:** CEPAL calcula que en 2018 el incumplimiento tributario fue del orden de los USD 325 000 millones, equivalentes al 6,1% del PIB (CEPAL, 2020e).

Fuentes no-tradicionales

- **Parafiscalidad:** a través de una ley se permite que organismos privados perciban recursos generados por cada unidad producida, exportada o importada. Estas contribuciones, si bien son impuestas por el Estado, no figuran en el presupuesto general, de ahí el término de "parafiscalidad". Este sistema hace posible contar con recursos presupuestarios propios para ejecutar agendas público-privadas por cadenas, pues la legislación obliga a que todos sus integrantes entreguen su aporte económico, resolviendo de este modo el clásico problema del free rider, esto es, una persona que recibe un beneficio por utilizar un bien o un servicio, pero evita pagar por él. En Colombia, fondos parafiscales recaudaron alrededor de USD 610 mil millones en el sector en 2019.
- **Descuentos tributarios:** en donde se autorizan exenciones tributarias a las empresas para promover la innovación o el mejoramiento de infraestructura. Una referencia interesante es el programa Obras por impuestos implementado en Perú.
- **Pago por servicios ambientales (PSA):** incentivos (monetarios) ofrecidos a agricultores o propietarios de tierras a cambio de algún tipo de servicio ecológico. En América Latina y el Caribe, Costa Rica (1997) y México (2003) son líderes, aunque un gran número de países actualmente cuentan con esquemas de PSA centralizadas o no-centralizadas. (Moros, Matallana y Beltrán, 2020). Los PSA son atractivos por su flexibilidad a la hora de implementarse. Sin embargo, tres características son claves para que funcionan bien: i) focalización espacial; ii) diferenciación de los pagos; y 3) un sistema robusto de monitoreo y sanción del incumplimiento (Moros, Matallana y Beltrán, 2020).
- **Nuevos enfoques de responsabilidad social empresarial:** en los que se vaya más allá de la filantropía y del enfoque de valor compartido. El aspecto nuevo debería ser el compromiso de las empresas con estrategias colectivas implementadas en favor de la comunidad, y que explícitamente apunten a reducir riesgos sistémicos.

Todos estos mecanismos deben ser acompañados de una activa política de identificación de soluciones de bajo costo, en donde los territorios y las comunidades locales pongan en valor sus recursos propios, que deben ser combinados con tecnología avanzada (digitalización, por ejemplo) para lograr el impacto deseado.

5.2. Financiamiento para transformar

En la etapa pospandemia, los desafíos centrales del gasto público son la construcción de Estados de bienestar social, el fortalecimiento del desarrollo productivo y la implementación de políticas para fomentar la sostenibilidad ambiental (CEPAL, 2020b).

Los incentivos actuales del sector financiero no incorporan adecuadamente las externalidades presentes en el proceso de producción agrícola, y los niveles de inversión y financiamiento en el sistema agroalimentario no son suficientes para alcanzar los ODS (Morris, Sebastian y Perego, 2020).

El sistema financiero es un espejo *de facto* de las prioridades y preferencias de la sociedad. Reflejan y denotan las reglas del juego. Históricamente, la relevancia del sector agropecuario y del sistema alimentario en el mercado global de finanzas ha sido mínimo, y la sostenibilidad de dicho sistema, aún menor.

Sin embargo, en el mundo de las finanzas, hay una tendencia emergente que está cambiando el tono. En enero de 2020, BlackRock anunció una meta de USD 500 millones para infraestructura relacionada al cambio climático. En octubre del mismo año, JPMorgan Chase & Co. anunció su alineamiento con las metas del Acuerdo de París y una estrategia para ayudar a sus clientes en la transición “hacia un mundo de bajo carbono”.

La recuperación de la pandemia es un momento clave para cambiar la trayectoria productiva del sistema alimentario de la región. Un cambio en los incentivos de financiamiento que contemple los diversos costos de las acciones para hacer más sostenible nuestro sistema agroalimentario puede abrir nuevas oportunidades en el sector.

Las brechas de acceso a financiamiento (entre rural y urbano, entre agricultura primaria y agroindustria, entre empresas grandes y pequeñas) son importantes. Hoy, la inclusión financiera para la población rural es extremadamente baja en la región. Menos de un 10% de los productores reportan un crédito en una institución financiera (Morris, Sebastian y Perego, 2020).

La inclusión financiera de las poblaciones rurales y rezagadas de la región puede aumentar, como resultado secundario de políticas de subsidios o ayudas económicas, pues para acceder a algunos bienes públicos, la infraestructura financiera (cuentas bancarias, etc.) tiene que existir (Morris, Sebastian y Perego, 2020). Si se logran cerrar estas brechas en acceso a financiamiento, se podrá empezar a cerrar otras (de productividad, de acceso a la tecnología, etc.).



6. Recuperar transformando: algunas iniciativas concretas en la región

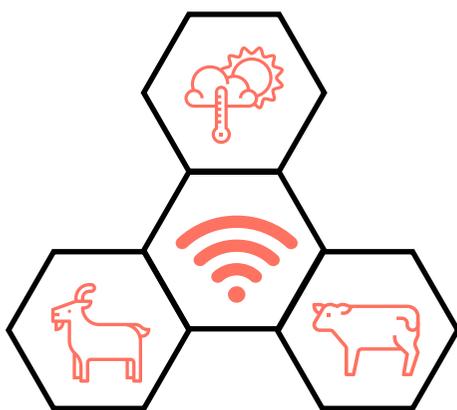


A continuación, se presentan algunas ideas concretas desarrolladas para la recuperación con transformación de los sistemas agroalimentarios (FAO y FDD, 2020). El desafío fue levantar ideas concretas, replicables y cumplieran dos condiciones:

- i. Tener el potencial de impulsar una recuperación económica y social ante los efectos de la pandemia, con resultados en no más de dos años.
- ii. Permitir implementar una transformación climática y ambiental de gran escala en la región.

Luego de un proceso de selección, los proyectos elegidos fueron (FAO, 2020e):

Ganadería climáticamente inteligente



Objetivo: estrategias que aumenten la productividad ganadera y los ingresos de los productores, y a la vez reduzcan la degradación de la tierra, incrementen la capacidad de adaptación al cambio climático y disminuyan las emisiones de GEI. Esto se lograría a través del fortalecimiento de la coordinación y capacidad institucional para incorporar un enfoque climáticamente inteligente; la implementación de políticas intersectoriales, tecnologías y técnicas de ganadería sostenible; monitoreo de las emisiones de GEI y de la capacidad de adaptativa en el sector ganadero; y, administración y evaluación del conocimiento sobre estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático.

Efectos en transformación: disminución de la huella de carbono y de la deforestación de la actividad ganadera. reducción de costos y mejoras en eficiencia en el uso de insumos críticos para la ganadería, descomoditización de la producción y acceso a mercados de nicho.

Efectos en recuperación: existe un potencial acceso de beneficiarios a mecanismos financieros (créditos) como elemento complementario la ejecución de las buenas prácticas. Sin embargo, no se vislumbra un efecto de recuperación de corto plazo.

Alcance potencial: ganaderos y ganaderas de Colombia, Ecuador, Nicaragua y Perú; personas de diversas etnias y pueblos indígenas y mujeres.

Restitución del balance entre agricultura y biodiversidad: los beneficios socioeconómicos de las acciones de restauración



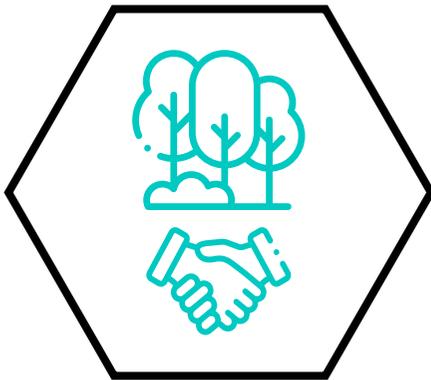
Objetivo: llevar a cabo acciones de restauración de los ecosistemas mediante la provisión de servicios ecosistémicos y tareas de plantación y restauración. Esto mediante la identificación de zonas prioritarias y las buenas prácticas; restaurando ecosistemas degradados afectados por incendios; generando zonas de amortiguamiento y prevención; promoviendo el manejo forestal enfocado en tierras públicas y privadas. Algunos servicios ecosistémicos podrían recuperarse en un plazo de 5 a 10 años. La absorción de carbono, sin embargo, es inmediata.

Efectos en transformación: beneficios asociados a la restauración de ecosistemas: aumento de la provisión de servicios ecosistémicos, agua, polinización, etc.

Efectos en recuperación: generación de empleo a nivel local en el corto plazo y generación de oportunidades de negocios adicionales (por ejemplo, turismo).

Alcance potencial: poblaciones que viven en zonas a restaurar en Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala y México que participan en el barómetro de Bonn. Podría expandirse a Chile y la República Bolivariana de Venezuela.

Recuperación económica pospandemia con base en las actividades agroforestales de pueblos indígenas y afrodescendientes y las sinergias con la protección social y la acción climática



Objetivo: mejorar la calidad de vida y la condición de los bosques de los territorios colectivos de los pueblos indígenas y afrodescendientes junto con la reactivación de las actividades económicas forestales y agroforestales de las economías locales. Mediante la movilización de recursos internacionales y nacionales para implementar estrategias de gobernanza forestal y creación de sinergias entre proyectos de protección social, inclusión económica y gobernanza forestal.

Efectos en transformación: mejorar la calidad de vida y reducir la vulnerabilidad social y cultural de los pueblos indígenas y afrodescendientes a partir de la reactivación económica, mitigación y adaptación al cambio climático, gobernanza sus territorios, sinergias entre sistemas formales e informales de protección social.

Efectos recuperación: potencial reactivación de actividades económicas y de la capacidad de gobernanza territorial y forestal de las regiones indígenas y afrodescendientes para generar una dinámica de desarrollo local sustentable, entre otros múltiples beneficios sociales y ambientales.

Alcance potencial: zonas boscosas donde los indígenas y afrodescendientes de bajos ingresos tienen derechos territoriales comunales. El programa se implementará en el Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá y Perú.

Provisión de bienes públicos e infraestructura en territorios rezagados para la recuperación pospandemia



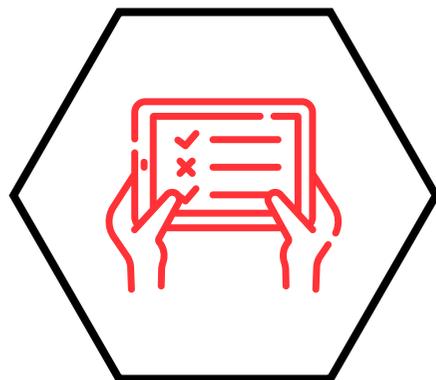
Objetivo: desarrollar programas integrados de infraestructura bienes públicos para la recuperación con transformación pospandemia de 31 territorios rezagados, mediante la identificación de necesidades y condiciones de empleo calificado y no calificado; desarrollo y gestión de dichos empleos; desarrollo de capacidades y competencias; mejora de infraestructura en acceso a agua, conectividad digital, sistemas de almacenamiento de granos, plantas de secado, entre otros.

Efectos en transformación: inclusión económica y productiva de los territorios rezagados en los sistemas alimentarios en las cadenas de producción de bienes y servicios no agrícolas (ecosistémicos, turismo comunitario, etc.) por la vía del acceso a bienes públicos e infraestructura de calidad.

Efectos en recuperación: reactivación rápida una vez superada la pandemia de COVID-19 a través de generación de empleo y dinamización de economías territoriales por aumento en consumo local. Luego, generación de empleo y dinamización de economías locales; fortalecimiento de capacidad de gobiernos locales y organizaciones comunitarias/sociales en la gestión de recursos.

Alcance potencial: son países candidatos Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay y República Dominicana y 31 territorios identificados en el marco de la estrategia 100 territorios libres de hambre y pobreza y de la iniciativa Mano a Mano de la FAO.

Mercados mayoristas y de abasto: modernización, digitalización y transparencia



Objetivo: modernizar los mercados y centrales de abasto, impulsando tecnologías de comercialización inclusiva, innovación y adaptación de procesos para contar con estrategias digitales de negocios. la aplicación de criterios de economía circular, gestión inteligente de agua, energía, transporte y residuos sólidos; mejora de la gestión de pérdidas y desperdicios y de la inteligencia y la logística de mercados y el uso de sistemas de información para articular la oferta y la demanda de alimentos, el comercio electrónico, entre otros.

Efectos en transformación: mejoras concretas en mercados de abasto para garantizar el suministro alimentario, procesos de comercialización inclusivos con participación de la agricultura familiar y estrategias multisectoriales de desarrollo económico en el abastecimiento de alimentos.

Efectos en recuperación: centros de abasto fortalecidos que generan empleos y dinamizan la economía local, mejorando su gestión por medio de la innovación tecnológica, la digitalización y la generación de procesos eficientes de comercialización de alimentos, con manejo de información de precios.

Alcance potencial: mercados mayoristas y centrales de abasto de incidencia nacional, provincial/estadual de: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Desarrollo de capacidades de comercialización digital para empresas agroalimentarias asociativas y cooperativas



Objetivo: desarrollar e instalar capacidad logística, administrativa, financiera y tecnológica para migrar a sistemas digitales entidades asociativas públicas-privadas y cooperativas en países de la región, mediante el incremento de capacidades de comercialización; desarrollo de nuevos negocios y sondeos de potenciales mercados e-commerce; sistematización de ofertas de productos; articulación de compradores; promoción del asociativismo, entre otros.

Efectos en transformación: permitir a los agricultores acceder a mercados en línea (e-commerce) a los que antes no podían hacerlo, con los subsecuentes beneficios económicos.

Efectos en recuperación: generación de empleo (incremento de agricultores socios de las cooperativas), aumento del PIB sectorial/regional, aumento de ingresos, fortalecimiento de cadenas de comercialización de productos agroalimentarios, incremento de capacidad productiva de asociaciones y cooperativas de productores.

Alcance potencial: se proyecta beneficiar a un total de 5 754 personas distribuidas en 58 cooperativas, es decir, al 5% de los socios de cooperativas de cuatro países (Chile, Ecuador, Guatemala y República Dominicana).

7. Entrevistas a Jorge Bedoya y Lisa Moon



Jorge Bedoya

Presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC)



¿Qué ventajas e impactos han tenido las entidades parafiscales en el caso colombiano?

Sin duda alguna la parafiscalidad es una de las mejores herramientas de política pública con la que cuenta el campo colombiano. Impuestos pagados por los productores, orientados a beneficiar a todo su sector, administrados por el gremio que los representa y vigilados por los organismos que controlan recursos públicos, se ha convertido a lo largo de los años en una receta de éxito.

Son muchas las ventajas que tiene este mecanismo. Primero, son recursos pagados vía un impuesto por los productores y que el total del fondo para un año específico, depende del comportamiento del mismo sector, por lo cual no dependen de las anualidades del presupuesto del gobierno y tampoco de aprobaciones por parte del Congreso de la República. Segundo, que el costo para el productor es bien reducido en su escala de costos de producción y mucho más si se tiene en cuenta el beneficio que le genera a todo el sector. Tercero, que su inversión es para el sector como un todo y que las decisiones de inversión se hacen con la participación de los productores elegidos democráticamente y también con el concurso del Ministerio de Agricultura, pero donde predomina la voz de los productores. Cuarto, que cada fondo es diferente en la orientación de sus recursos, pues obedece a las necesidades y prioridades del sector, de tal forma que se configuran bienes públicos, acelerantes de mejor desempeño sectorial, contribución al bienestar de los productores, su educación y formación, entre otros.

En materia de impactos, cada sector tiene muchos indicadores de éxito. Pero, de manera general, mencionaría el incremento en el consumo de productos como el pollo, huevo y cerdo, que han tenido crecimientos sostenidos como consecuencia de las campañas de promoción de consumo realizada con recursos de sus respectivos fondos. Asimismo, en materia de sanidad animal y vegetal e investigación es satisfactorio ver los avances que han hecho sectores como el porcícola, el palmicultor, el cafetero, en sus campañas desplegadas regionalmente y también en el fortalecimiento de centros de investigación para generar variedades resistentes a enfermedades, desarrollo e innovación en buenas prácticas agrícolas, entre otras. Y claro, la asistencia técnica y transferencia de conocimiento a los productores, donde, por ejemplo, los casos del arroz y las frutas son modelos a seguir, así como los pasos en materia de consolidar posibilidades en materia de exportaciones.

¿Son independientes estas entidades parafiscales del ciclo político? ¿Cómo se relacionan con los gobiernos?

Es importante tener presente que los fondos parafiscales son cuentas que administran los gremios sectoriales, según el sector que corresponda. Y estos gremios son entidades de naturaleza privada que no responden a los ciclos políticos. Ahora bien, en las juntas directivas de los fondos tiene asiento el Ministerio de Agricultura y según el caso alguna otra entidad pública, pero la mayoría de los integrantes de las juntas son productores que responden al interés del sector privado. Esto minimiza el riesgo de los ciclos políticos y la politiquería. Y al menos en la experiencia general que hemos tenido en Colombia, ha habido una relación armónica con el gobierno, salvo en alguna coyuntura de un sector específico hace unos años, y de búsqueda de trabajo conjunto para beneficiar el sector.

El relacionamiento responde a criterios técnicos, diseñando estrategias para fortalecer el sector productivo, enmarcados en las posibles de acción definidas por las leyes que crean cada fondo y con propuestas que vienen de los productores representados en sus respectivos gremios y que son los que conocen verdaderamente las necesidades de cada sector.

Las iniciativas que se pueden trabajar se definen de manera general en las leyes que crean cada uno de los fondos parafiscales. Así que responde a las particularidades de cada sector y van desde campañas de promoción de consumo, asistencia técnica, comercialización, estudios económicos, sanidad animal y vegetal, inocuidad de los alimentos, entre muchas otras y claro temas de Sostenibilidad y mejoramiento de condiciones de vida de los productores a través de las estrategias sectoriales.

Si se fueran a crear fondos nuevos o a modificar líneas de inversión de recursos de los existentes, tendrían que ser aprobadas por el Congreso de la República, lo que también es sinónimo de seguridad jurídica.

Lisa Moon

CEO de la Red Global de Bancos de Alimentos



¿Usted cree que la pandemia provocó un salto en el requerimiento de los bancos de alimentos durante este 2020?

Sí. La pandemia COVID-19 ha provocado un aumento sin precedentes de la demanda de asistencia alimentaria en todo el mundo. Durante “el gran encierro”, todos los bancos de alimentos sin excepción reportaron una mayor demanda de asistencia alimentaria, ya que millones de personas perdieron sus ingresos y de repente estaban en riesgo de hambre. Además de la expansión de los programas de protección social y las transferencias de dinero en efectivo, la movilización de los bancos de alimentos en todo el mundo ha sido crucial para evitar que la crisis de salud pública se convierta en una crisis de hambre aún mayor (Torero, 2020b).

Los bancos de alimentos experimentaron una creciente demanda de servicios simultáneos a las interrupciones de la cadena de suministro de alimentos, lo que obligó a todos nuestros miembros a encontrar fuentes de alimentos alternativas para satisfacer las necesidades de la comunidad. Estos desafíos se complicaron aún más por las restricciones de salud pública, los cierres obligatorios y una pérdida crítica de alimentos y los fondos donados, así como la mano de obra voluntaria para clasificar y distribuir la asistencia alimentaria esencial. Hoy en día, el 91% de los bancos de alimentos atendidos por GFN están experimentando una gran demanda de alivio alimentario, ya que muchas personas permanecen sin empleo o subempleadas.

Estamos presentes en 18 países de la región de América Latina y el Caribe: Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay, por medio de 205 bancos de alimentos y cuatro redes nacionales.

En esta región, el 95% de los bancos de alimentos presentan un aumento promedio del 116% en los kilos distribuidos durante la pandemia. Estos bancos de alimentos han logrado aumentar la cantidad de organizaciones sociales atendidas, llegando con alimentos a 3,4 millones de personas adicionales beneficiadas.

¿Qué están haciendo para ampliar la base de donantes?

Los bancos de alimentos dependen del apoyo tanto del sector público como del privado para prestar servicios. En todo el mundo, los bancos de alimentos dependen en gran medida de los donantes del sector privado para obtener apoyo financiero y en especie. Las empresas locales y globales, los agricultores, los individuos y las fundaciones proporcionan los fondos que mantienen la infraestructura de los bancos de alimentos en funcionamiento, así como donan productos alimentos y no alimentos que se proporciona a las personas que necesitan asistencia alimentaria. En la respuesta al COVID-19, miles de personas, fundaciones y empresas, incluidas empresas de numerosas industrias, están proporcionando un apoyo rápido y crucial a los bancos de alimentos para ayudarlos a satisfacer las necesidades de emergencia de sus comunidades.

Es crucial que este apoyo continúe para que los bancos de alimentos puedan seguir respondiendo a las altas tasas de inseguridad alimentaria en sus comunidades. GFN y nuestros miembros están invitando a todas las empresas e individuos a explorar cómo pueden contribuir a las actividades de sus bancos de alimentos locales.

Hay amplias oportunidades para ofrecer apoyo financiero, donación de productos, participación de los empleados y experiencia para impulsar el alivio del hambre. En GFN, estamos invitando a los productores multinacionales de agricultura y alimentos, y a las empresas que los apoyan, a trabajar con nosotros en la identificación de oportunidades para recuperar los excedentes de alimentos a lo largo de su cadena de suministro y donarlos a los bancos de alimentos cercanos. También estamos aprovechando la experiencia y las mejores prácticas del sector privado para apoyar a los bancos de alimentos en la expansión del acceso a los alimentos a nivel comunitario.

Por último, GFN está llevando a cabo un proyecto con la Clínica de Derecho y Políticas alimentarias de la Escuela de Derecho de Harvard para identificar barreras a la donación de alimentos en varios países. No podremos lograr el hambre cero, especialmente con las complicaciones creadas por COVID-19, con políticas que desalienten la donación de excedentes de alimentos aptos para el consumo humano con fines de alivio del hambre. A través de este proyecto esperamos identificar soluciones de política de sentido común que puedan facilitar la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos y luchar contra el hambre.

Con los aprendizajes de la pandemia, ¿cuáles deberían ser las nuevas líneas de trabajo a futuro?

Los bancos de alimentos son instituciones de desarrollo comunitario que unen los objetivos de protección social del sector público y la eficiencia del sistema alimentario del sector privado para reducir el hambre. La experiencia de la pandemia COVID-19 da cuenta del importante papel de los bancos de alimentos para ayudar a reconstruir mejor nuestras comunidades, con una mayor resiliencia para futuras crisis, lo que conduce a un desarrollo humano más equitativo y a la seguridad alimentaria.

Para avanzar en el modelo de banco de alimentos en todas las regiones, culturas y condiciones socioeconómicas, se debe considerar redoblar los esfuerzos, incluyendo:

- Crear alianzas público-privadas para fortalecer los bancos de alimentos técnica y operativamente, generando una mayor escala y capacidad para prevenir el hambre, expandir la protección social y apoyar los objetivos de fortalecimiento de capital humano.
 - Proporcionar recursos adicionales a los bancos de alimentos y a las organizaciones sociales, como mecanismo demostrado para enrutar los alimentos a las poblaciones hambrientas.
 - Reconocer a los bancos de alimentos como componentes esenciales de la respuesta gubernamental a la inseguridad alimentaria.
- Fortalecer las capacidades de los bancos de alimentos para que puedan proporcionar respuestas rápidas a las crisis que puedan surgir.
 - Implementar bancos de alimentos como centros de distribución para la asistencia social del gobierno, en particular la asistencia alimentaria a los niños y niñas durante el cierre de escuelas relacionadas con la pandemia.
 - Crear excepciones para los bancos de alimentos (como servicios esenciales) a las medidas de respuesta de emergencia, como cuarentenas, toques de queda y pedidos de estancia en casa, para garantizar que la recepción y distribución de las donaciones de alimentos continúe ininterrumpidamente.
- Construir sistemas alimentarios locales resilientes para garantizar el funcionamiento de las cadenas de suministro en los periodos de crisis y garantizar el acceso de los alimentos a las poblaciones vulnerables.
 - Desarrollar políticas públicas para promover la donación de excedentes de alimentos, incluidos incentivos fiscales y protecciones de responsabilidad para los donantes.
 - Fortalecer las estrategias de recolección de alimentos en el sector agrícola que promuevan la eliminación de excedentes, incluyendo el apoyo logístico, y recompensar a los agricultores por poner productos no comercializables disponibles para el alivio del hambre.
- Fortalecer las instituciones de la sociedad civil para proporcionar redes de protección a nivel comunitario para las poblaciones empobrecidas y desfavorecidas.
 - Generar una mayor capacidad en las redes de organizaciones atendidas por los bancos de alimentos a través de las cuales se llega a los beneficiarios, mediante asistencia técnica y apoyo financiero para ampliar los servicios ofrecidos, recibir y distribuir volúmenes suficientes y alimentos de alta calidad nutricional, y crear resiliencia organizacional local para el futuro.
 - Promover y actualizar modelos de prestación de servicios para garantizar que no se deje a las poblaciones sin ayuda alimentaria en tiempos de emergencia.

8. Bibliografía



- Bebbington, A., Escobal, J., Soloaga, I. y Tomaselli, A. (coords.). 2016. *Trampas territoriales de pobreza, desigualdad y baja movilidad social: Los casos de Chile, México y Perú*. Ciudad de México. Centro de Estudios Espinosa Yglesias, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp) y Universidad Iberoamericana.
- CEPAL. 2017. Sesión 1: La importancia de los bosques en América Latina, información para su gestión sostenible. Contexto regional: situación y medición de los bosques en ALC. (disponible en: https://www.cepal.org/sites/default/files/courses/files/2017-12-1.1_contexto-regiona-situacion-bosques.pdf). Acceso: 08 de diciembre de 2020.
- CEPAL. 2019a. Indicadores de CC y desastres en América Latina y el Caribe: Avances y Desafíos. Misión Exploratoria para la Asistencia Técnica sobre Indicadores Relacionados a Gestión de Riesgos de Desastres y Resiliencia en CDMX (disponible en: https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/7-_indicadores-cambio-climatico-desastres-cepal.pdf). Acceso: 08 de diciembre de 2020.
- CEPAL. 2019b. *Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe*. Santiago.
- CEPAL. 2020a. CEPALSTAT. Bases de datos y Publicaciones Estadísticas. (disponible en: <https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Portada.html>). Acceso: 10 de diciembre de 2020.
- CEPAL. 2020b. *Construir un nuevo futuro Una recuperación transformadora con igualdad y sostenibilidad*. Santiago.
- CEPAL. 2020c. *Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación*. Informe Especial COVID-19. No. 2. Santiago.
- CEPAL. 2020d. Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2020. (disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46501/18/S2000881_es.pdf). Acceso 10 de diciembre del 2020.
- CEPAL. 2020e. *Sectores y empresas frente al COVID-19: emergencia y reactivación*. Informe Especial COVID-19, No. 4. Santiago.
- CEPAL y FAO. 2020. *Cómo evitar que la crisis del COVID-19 se transforme en una crisis alimentaria: acciones urgentes contra el hambre en América Latina y el Caribe*. Santiago. CEPAL.
- Díaz-Bonilla, E. y del Campo, V. 2010. *A Long and Winding Road: The Creation of the Inter-American Development Bank*. Washington, D. C. Lulu.com.
- FAO. 2020a. ¡Hoy es el Día Mundial del Agua! (disponible en: <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/1267503/>). Acceso: 08 de diciembre de 2020.
- FAO. 2020b. Naciones Unidas presentó un nuevo informe sobre la seguridad alimentaria y nutricional de América Latina y el Caribe. (disponible en: <http://www.fao.org/americas/publicaciones-audio-video/panorama/2020/es/>). Acceso 08 de diciembre de 2020.
- FAO. 2020c. *COVID-19 and the role of local food production in building more resilient local food systems*. Roma.
- FAO. 2020d. *Cómo está afectando la COVID-19 a los sistemas alimentarios relacionados con la pesca y la acuicultura*. Roma.
- FAO. 2020e. 6 propuestas concretas para impulsar la transformación climática en América Latina y el Caribe y la reactivación económica y social ante la pandemia. (disponible en: <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/1361824/>). Acceso: 08 de diciembre de 2020.

- FAO y CEPAL. 2020. *Sistemas alimentarios y COVID-19 en América Latina y el Caribe. Comportamiento del comercio durante la crisis. Boletín N.º12*. Santiago. FAO.
- FAO y Fundación Democracia y Desarrollo. 2020. *Recuperación con transformación climática y ambiental: contribuciones de la alimentación y la agricultura*. Seminario virtual 03-09-20. <https://youtu.be/85W3iAukbPo>. Acceso: 08 de diciembre de 2020.
- FAO, FIDA, OPS, WFP y UNICEF. 2020. *Panorama de la seguridad alimentaria y nutrición en América Latina y el Caribe 2020*. Santiago.
- FAO y OCDE. 2019. *América Latina y el Caribe responderá por el 25% de las exportaciones mundiales de productos agrícolas y pesqueros en 2028*. (disponible en: <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/1200914/>). Acceso: 08 de diciembre de 2020.
- Fort, R. 2019. *Infraestructura rural mínima para prosperar. Serie 2030 – Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe*, No. 21. Santiago. FAO.
- IPCC. 2014. *Climate Change 2014: Synthesis Report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. Ginebra.
- Moros, L., Matallana, J. y Beltrán, M. F. 2020. *Pagos por servicios ambientales y objetivos de desarrollo sostenible en América Latina: ¿Hacia dónde deben orientarse?* Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina (CODS). Bogotá, Colombia.
- Morris, M., Sebastian, A. R. y Perego, V. M. E. 2020. *Panoramas alimentarios futuros: Reimaginando la agricultura en América Latina y el Caribe*. Banco Mundial.
- OCDE y FAO. 2019. *OCDE-FAO Perspectivas Agrícolas 2019-2028*. Roma.
- OIT. 2020. *Panorama Laboral en tiempos de la COVID-19 Efectos de la COVID-19 en la economía rural de América Latina*. (disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_760656.pdf). Acceso: 08 de diciembre de 2020.
- ONU. 2015. 69/283. *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030*. Resolución aprobada por la Asamblea General el 3 de junio de 2015. Sexagésimo noveno período de sesiones. (disponible en: <https://www.preventionweb.net/files/resolutions/N1516720.pdf>). Acceso: 08 de diciembre de 2020.
- ONU. 2019. *La obesidad se triplica en América Latina por un mayor consumo de ultraprocesados y comida rápida*. (disponible en: <https://news.un.org/es/story/2019/11/1465321#:~:text=La%20FAO%20promueve%20en%20las,el%20sobrepeso%20y%20la%20obesidad.&text=Las%20cifras%20son%20abrumadoras%3A%20105,calor%C3%ADas%20en%20todo%20el%20mundo>). Acceso: 08 de diciembre de 2020.
- ONU. 2020a. *Informe: El impacto del COVID-19 en América Latina y el Caribe*. Nueva York.
- ONU. 2020b. *La recuperación post-COVID-19: Cómo articular respuestas integradas a la crisis sanitaria, económica y climática en América Latina y el Caribe*. (disponible en: https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/32673/COVID19_CLIMATE_LACSP.pdf?sequence=2&isAllowed=y). Acceso: 08 de diciembre de 2020.
- PNUD, 2012. *Recuperación y Reconstrucción Post Desastre. Experiencias y Herramientas de aplicación a nivel regional y local*. Cuadernillos de Gestión del Riesgos a nivel regional y local, No. 3. Santiago.
- Saravia-Matus, S. y Aguirre, P. 2019. *Lo rural y el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. Serie 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe*, No. 3. Santiago. FAO
- Torero, M. 2020a. *Prepare agriculture for the next Covid-19*. Gaftaworld, 246: 1-3. (disponible en: <https://www.gafta.com/write/MediaUploads/Gaftaworld/GaftaworldNov20.pdf>). Acceso: 08 de diciembre de 2020.

Torero, M. 2020b. Prepare food systems for a long-haul fight against COVID-19. (disponible en: <https://www.ifpri.org/blog/prepare-food-systems-long-haul-fight-against-covid-19>). Acceso: 08 de diciembre de 2020.

Trivelli, C. y Berdegué, J. A., 2019. *Transformación rural. Pensando el futuro de América Latina y el Caribe. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe*, No. 1. Santiago.

UNEP y WCMC. 2016. *El estado de la biodiversidad en América Latina y el Caribe*. UNEP-WCMC. Cambridge, Reino Unido.

WRI. 2020. World Resources Institute. (disponible en: <https://www.wri.org/>). Acceso: 10 de diciembre de 2020.

WWF. 2020. Living Planet Report 2020. World Wildlife Fund [en línea]. (disponible en: <https://livingplanet.panda.org/>). Acceso: 08 de diciembre de 2020.



Algunos derechos reservados. Este obra está bajo una licencia de CC BY-NC-SA 3.0 IGO

FAO. 2020. *Sistemas alimentarios y COVID-19 en América Latina y el Caribe: Reconstrucción con transformación: un balance de medio término*. Boletín N.º 17. Santiago. <https://doi.org/10.4060/cb2536es>